

Este criterio valora, en último término, si el alumno es capaz de utilizar los servicios más importantes de una red local/global como cliente, y de configurarlos como servidor.

18. Diseñar páginas web con un criterio estético integrando elementos multimedia y scripts elementales.

Se valora con este criterio el diseño, de acuerdo con los estándares actuales, de páginas web enriquecidas con recursos multimedia para que interactúen de manera creativa y visualmente armónica, utilizando a su vez scripts elementales que mejoren sus prestaciones e integren el acceso a bases de datos.

08/10647

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

Aprobación y exposición pública de la Ordenanza reguladora del Precio Público por Prestación del Servicio de Catering Social.

El pleno municipal en Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y ss. de la Ley reguladora de Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), en relación con los artículos 49 y 70.2 de la Ley de Bases del Régimen Local 7/85, ha aprobado el Precio Público por la Prestación del Servicio de Catering Social que se expone al público a efectos de alegaciones y reclamaciones por un plazo de treinta días. Transcurrido el mismo y en ausencia de impugnaciones, la Ordenanza y los acuerdos a los que se contrae serán elevados a definitivos por Ministerio de la Ley sin ulterior acuerdo.

Matamorosa, 22 de julio de 2008.—El alcalde, Gaudencio Hijosa Herrero.

08/10432

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Decreto de delegación de funciones del alcalde

Se hace público que con fecha de 30 de julio de 2008 el señor alcalde-presidente ha dictado, entre otros, el siguiente Decreto:

«CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el señor alcalde presidente estará ausente del término municipal desde las veinticuatro horas del miércoles 6 de agosto hasta las veinticuatro horas del domingo 10 de agosto de 2008, y por tanto, debe procederse a la delegación de atribuciones de la Alcaldía.

SEGUNDO: Lo preceptuado al respecto en la legislación que resulta aplicable.

DISPONGO

PRIMERO: Delegar todas las atribuciones que son propias al cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Val de San Vicente desde las veinticuatro horas del miércoles 6 de agosto hasta las veinticuatro horas del domingo 10 de agosto de 2008, en favor del primer teniente de alcalde, don Roberto Escobedo Quintana.

SEGUNDO: Notificar el presente Decreto al interesado y publicarlo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria.

TERCERO: Que se dé cuenta de la delegación a que se refiere el presente Decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.»

Pesué, Val de San Vicente, 30 de julio de 2008.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel González Vega.

08/10872

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

Resolución de delegación de funciones del alcalde

Conforme a lo prevenido en el artículo 43.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha resuelto delegar con carácter especial y para el cometido específico de la celebración de la boda civil del día 18 de octubre de 2008 en el concejal, don José Carral Fernández.

Villacarriedo, 22 de julio de 2008.—El alcalde, Ángel Sáinz Ruiz.

08/10766

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Relación definitiva de aspirantes admitidos y no admitidos, a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso oposición una plaza de Auxiliar Administrativo, con destino en la Agencia de Desarrollo Local de Astillero, encuadrada dentro de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, designación del Tribunal Calificador, y fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases publicadas en el BOC número 219, de fecha de 12 de noviembre de 2007, por las que se convoca el concurso-oposición, esta Alcaldía, en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, resuelve:

Primero. Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos que figuran en esta resolución:

Admitidos	
ASPIRANTES	D.N.I.
ÁLVARADO PRUNEDA, Laura	72068735-Y
ARAGÓN LEGARRE, Juan José	29152192-Z
BARBERO LINACISORO, Patricia	30684844-S
BLANCO SAIZ, M ^a Aranzazu	72039789-V
CARRERO GARCÍA, M ^a Belén	28949382-H
CARRILES RUBIO, Ruth M ^a .	72067190-W
ELORZA HORNA, Rosa	20190198-Q
FERNÁNDEZ ARAMBURU, M ^a Liona	72094158-Z
FERNÁNDEZ DÍEZ, M ^a del Carmen	20210945-V
FUENTEVILLA DEL HAYA, Laura	72129183-X
GARATE DUQUE, Paloma de la Cruz	13750475-V
GARCÍA DÍAZ, Mónica	72039898-B
GARCÍA GÓMEZ, M ^a del Carmen	72056110-P
GÓMEZ JIMÉNEZ, Raquel	13795797-Y
GOZALO TOCA, Eva María	72049022-G
HERNÁNDEZ RODRIGO, M ^a Victoria	13786413-Y
HERRERÍA ANDRES, M ^a Isabel	20206900-C
LORENZO RODRÍGUEZ, Belén	72050668-V
MARTÍN AGUILAR, Belén	13796965-R
MARTÍNEZ MARIANINI, Ana Belén	14611453-J
MONTES FERNÁNDEZ, Eva María	77536539-C
MORENO MENCÍA, Patricia	72063786-W
RUIZ FERNÁNDEZ, Ana	72049937-E
RUIZ GANDARILLAS, Alejandro	72050328-E
SAEZ VILLAR, Naiara	72393040-B
SÁNCHEZ PARRO, Laura	72064643-P
SÁNCHEZ SANCHO, Diana	71267997-J
SAN EMETERIO BEDIA, Elena	13980860-B
TEJA PÉREZ, M ^a Lucrecia	72090855-T
URREA MORO, Javier	20216321-B
VELASCO CASTILLO, Rebeca	72053411-T

No admitidos	
ASPIRANTES	D.N.I.
SAIZ GARCÍA, Natalia (Presentación de instancia fuera de plazo).	13929602-C

Segundo.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

- Presidente: - Titular: Don Fernando Cortina Ceballos.
- Suplente: Don Luis Pedraz Derqui.

- Vocales:
- Titular: Doña María Paz Nozal Asenjo.
Suplente: Doña Ana Isabel Haya Somonte.

- Titular: Doña Consuelo Pedreguera Gento.
Suplente: Doña María Elena Noriega Mier.

- Titular: Don José María Díaz Mateos.
Suplente: Doña Covadonga Maestro Ibáñez.

- Secretario:
Titular: Don José Ramón Cuerno Llata.
Suplente: Doña Silvia Blanco Berciano.

Tercero.- Los miembros del Tribunal quedan convocados el miércoles día 17 de septiembre de 2008, a las nueve treinta horas, en el edificio de «La Fondona» (Biblioteca Municipal), sito en la calle Fernández Hontoria 1.

Cuarto.- Los aspirantes admitidos quedan convocados el lunes día 17 de marzo de 2008, a las diez horas en el edificio de «La Fondona» (Biblioteca Municipal), sito en la calle Fernández Hontoria 1.

Las siguientes publicaciones relativas al desarrollo de esta convocatoria serán realizadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero.

Astillero, 1 de agosto de 2008.-El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.

08/10702

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la provisión, en régimen de promoción interna y mediante concurso-oposición, de una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, resuelvo:

Primero.- Aprobar la relación de opositores admitidos y excluidos en la siguiente forma:

Aspirantes admitidos: Doña María del Carmen Gutiérrez Fernández, D.N.I. número 09697709-N.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

La presente relación se elevará a definitiva si, una vez transcurridos diez días hábiles contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, no se dedujeren reclamaciones frente a la misma.

Segundo.- La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en la Casa Consistorial a las diez horas del 25 de agosto de 2008.

Tercero.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente:

Titular: Don Gumersindo Ranero Lavín, alcalde-presidente.

Suplente: Don Nicolás Ortiz Fernández.

- Vocales:

Titular: Don Jose María del Dujo Martín, en representación del Gobierno de Cantabria.

Suplente: Don Pedro Aranaga Bolado.

Titular: Don Ramón Meneses Castillo, secretario-interventor del Ayuntamiento de Arnuero.

Suplente: Don Andrés Gutiérrez Septién, secretario-interventor del Ayuntamiento de Bareyo.

Titular: Don Flavio Veci Rueda, en representación del grupo de la oposición.

Suplente: Doña María-Montserrat Cobo Rugama.

- Secretario:
Titular: Don Jose Luis Palacio Gallo, secretario-interventor del Ayuntamiento.
Suplente: Doña María Luisa Blanco Muela.

Bárcena de Cicero, 31 de julio de 2008.-El alcalde, Gumersindo Ranero Lavín.

08/10873

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Relación provisional de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso, cuatro plazas de Técnico de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral.

De conformidad con lo establecido en la bases publicadas en el BOC número 135, de 11 de julio de 2008, en las que se convoca concurso para la provisión de cuatro plazas de Técnico de Educación Infantil, sometidas a la legislación laboral, personal laboral no permanente, para el curso escolar 2008-2009, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente

RESUELVO

Primero.- Aprobar el siguiente listado provisional de admitidos y excluidos para las plazas de Técnico de Educación Infantil:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.-T/RESI.
ALVARREZ ALVAREZ, LETICIA	12.777.485-L
ALVAREZ RUBIO, NURIA	13.978.560-B
ARCOCHA TEN, ANA	72.099.695-P
ARQUES ARGOS, MAROSCA	72.093905-Z
BARRIOS ALONSO, SILVIA	71.932.463-D
BARBA IBANEZ, SONIA	20.203.016-T
BARTOLOME GOMEZ, NOELIA	72.144.631-W
BASALDUA PHELIPPEAU, NATALIA	16.055.693-Z
CAMPILLO VILLAR, ALICIA	9.446.196-G
DIAZ GUERRA, LIDIA	72.143.627-X
DOMINGUEZ HERNANDEZ, LAURA	53.106.017-Y
DUARTE RODRIGUEZ, MIRIAM	72.137.844-T
FERNANDEZ GOMEZ, BEATRIZ	72.133.662-G
FERNANDEZ RIOS, ANA	72.145.265-S
GARCIA ALEGRIA, LORENA	72.137.500-R
GARCIA ARROYO, GEMA	13.928.624-P
GARCIA RODRIGUEZ, ROGELIA	72.139.570-R
GOMEZ GONZALEZ, MYRIAM	72.096.252-S
GOMEZ RUISANCHEZ, SONIA	35.120.832-Q
GONZALEZ MARTINEZ, CARMEN	72.042.576-K
GONZALEZ ROCA, OLGA	72.059.479-L
GUTIERREZ CAVADA, IRIA	72.034.948-Y
HOYUELA LAHERA, CAELIA	72.069.194-M
LANZA COBO, MELISA	72.056.081-W
LOPEZ MIGUEL, ZORAIDA	72.145.245-H
LOPEZ SALAZAR, ESTHER	72.063.823-Q
MIRA HERRERA, ELSA	72.128.058-N
NOVAL ORUÑA, CRISTINA	72.041.253-D
PEÑA SAN MIGUEL, MARIA	72.142.802-J
PEÑA VAZQUEZ, Mª ELENA	13.760.850-L
PEREZ GARCIA, CARMEN ROCIO	13.939.027-S
POLO SOTILLO, AMALIA	12.742.747-B
QUINDOS FERNANDEZ, MARIA ROSA	12.760.916-X
RIVAS CEBALLOS, MARIA JOSÉ	72.058.269-M
ROJI BALBAS, ELENA	72.064.893-M
ROYANO FUENTES, MARIA OLGA	13.780.473-T
RUIZ CUADRADO, RAQUEL	32.825.732-V
RUIZ DEHESA, CRISTINA	72.074.900-F
RUIZ GOMEZ, Mª ANGELES	13.774.100-K
SANCHEZ TANCREDI, Mª ELENA	72.184.146-A
SAN MARTIN GOMEZ, Mª PILAR	72.033.077-K
SAN JUAN GONZALEZ, MARINA	72.079.830-S
URRUTIA QUINTANA, ESTELA	72.063.539-P

EXCLUIDOS Y CAUSA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.-T/RESI.	CAUSA
ABREGU ARANA, TANIA	X8893614-C	1
BOADA FERNANDEZ, SARA	72.076.100-B	1
FERNANDEZ GOMEZ, JUANA	13.907.452-L	1
GARCIA PAZOS, Mª DE LOS ANGELES	32.642.263-L	1
GUTIERREZ DE ROZAS CARRERAS, ELENA	14.310.095-R	1
MARCOS FUENTE, ROSA MARIA	13.916.045-X	1
MARTIN ZURITA, Mª ROSA	12.751.398-Z	1